



Municipalidad de Pucón

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
24 FEB 2022
PUCON

DIRECCIÓN DE OBRAS

ORD. N° 00152.-/

CAUSA ROL 4.065-22.-/

PARTE N ° 001501.-/

SEÑOR:

JUEZ DE POLICIA LOCAL DE PUCON.

PRESENTE.

Doy cuenta a Ust, que el día Lunes 14 de Febrero del 2022, a las 16:40 horas, en Camino Internacional Kms 3,6, Rol de propiedad Nro. 235-148, se observa la siguiente infracción: "Infringir el Decreto Supremo N° 850 , Art. N° 39 y 40 del MOP en Camino Internacional al ser fiscalizada. Se adjunta Ord N° 66/12.01.2022".

DENUNCIADO : CLAUDIA ANDREA CABRERA CARRASCO.

RUT : 15.657.720-0.

DOMICILIO : CAMINO INTERNACIONAL, SECTOR EL CLARO KMS., 3.6 DE LA COMUNA DE PUCON.

CORREO ELECTRONICO : SE NEGÓ A OTORGAR CORREO PARA EVITAR PROBLEMAS CON LA DENUNCIADA.

TELEFONO : +569-98898253.

BOLETA DE INFRACCION : N° 001501.

OBSERVACIONES: La infractora quedó citada a comparecer ante este Tribunal, a la audiencia del día 04 de Marzo del 2022, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía, Parte de infracción que se hizo entrega a ANA BEDOYA, quien se negó a otorgar su Rut para no tener problemas con la denunciada, quien firma la recepción en señal de conformidad, se adjunta fotografía del trabajo realizado en Terreno el día 14 de Febrero del 2022.

TESTIGO : PATRICIO VICTORIANO GONZALEZ.
TESTIGO : RENE MUÑOZ COLIPE.

DENUNCIANTE : CLAUDIO PINEPAN VICTORIANO.



AUDIO PINEPAN VICTORIANO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CPV/igs.

NOTIFICAR A LOS CORREOS: ujuridica@municipalidadpucon.cl – edificacion@municipalidadpucon.cl

INUTILIZADA

PAGINA NRO. 01.

**SET FOTOGRAFICO DE FISCALIZACION DEL DECRETO SUPREMO NRO. 850
ARTS., NRO. 39 Y 40 DEL MOP, EN CAMINO INTERNACIONAL KMS. 3,6
SECTOR EL CLALO DE LA COMUNA DE PUCON, DIA LUNES 14-02-2022.**



FOTO NRO. 01.



FOTO NRO. 02.

INUTILIZADA

PAGINA NRO. 03.

PARTE DE INFRACCION

Municipalidad de Pucón
Nº 001501
235-176 Fecha, 14 de Febrero de 2022

Hora: 1640 Lugar: KM 36,5 BEL OBRAS PUCÓN.
CIRCUITO ALTO GABEREA QRDAS.

NOMBRE Y APELLIDO
R.U.T.: 15.657.720-0
Domiciliado en: BRASIL 44554 OFICINAS
FON. 4569-0889 PUCÓN.

Fue citado: Personalmente Para comparecer, al Juzgado de Policía
Por Cédula
Local de Pucón, el dia: 09 de Febrero de 2022 a las 1000 horas
Bajo Apercibimiento de Proceder en su Rebeldia.

Infracción: JUF. EL ACERCO AL SUPUESTO
10.850 DEL MOP Y CERTIFICADO
DE ESTADO DE OBRAS EN CAMPO
EL PUEBLO DE PUCÓN SECTOR EL
CHATO AL SER FISCALIZADA
ACTS. 39 Y 40 DEL OFICIO.

Nombre y Firma Testigo
R. A. MUÑOZ COLIPE
ANALIA MUÑOZ
Nombre y Firma Inspector
P. V. GONZALEZ
Recibido

FOTO NRO. 03 PARTE INFRACCION NRO. 001501.

PUCON, 14 de Febrero del 2022.-



RENE A. MUÑOZ COLIPE
Inspector Municipal



PATRICIO VICTORIANO GONZALEZ
Inspector Municipal



CLAUDIO PAINEPAN VICTORIANO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CPV/phvg.

Pucón
EL CENTRO DEL SUR DE CHILE

INUTILIZADA



ORD. : N° 66 /

Temuco, 12 de enero de 2022

- ANT. : 1) Correo electrónico Sr. Sebastián Moreira F. – Funcionario Oficina de Partes Vialidad, de fecha 03/01/2022, informando no haber ubicado a los infractores para su notificación.
2) Ord. N°2931 del 16/12/2021 notificación a Sr. Jony Gahant (P: 15536778).
3) Ord. N°2937 del 16/12/2021 notificación a Sr. Ernest Stark (P: 15548990).
4) Ord. N°2933 del 16/12/2021 notificación a Sr. René Rodríguez (P: 15543582).
5) Ord. N°2930 del 16/12/2021 notificación a Sr. Marcelo Cáceres (P: 15549387).
6) Correo Electrónico Jefe (S) Subdepto. Faja Fiscal Vialidad de fecha 30/11/2021 con Informe de Terreno.
7) Correo Electrónico Sra. Ximena Isla Sandoval – Gestora Territorial Municipalidad de Pucón de fecha 29/11/2021.
8) Ord. N°791 del 22/07/2021 Alcalde de Pucón (P:15095672)

MAT.: Solicita apoyo en notificación a infractores de accesos no autorizados a la Ruta 199CH – Comuna de Pucón.

INCL.: - Oficios del Ant.
- Formulario Factibilidad de Acceso a Camino Público Nacional.
- Protocolo trámite accesos Nacional Covid.

DE : DIRECTOR DE VIALIDAD (S) REGIÓN DE LA ARAUCANIA

A : SEÑOR CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUCON

En relación a las notificaciones confeccionadas a los infractores con accesos no autorizados a la Ruta 199CH – comuna de Pucón, me permito señalar a Ud. que de acuerdo a lo expuesto por funcionario de Oficina de Partes de esta Dirección Regional, no fue posible de ubicar a los propietarios infractores señalados en los oficios del Ant. 2), 3), 4), y 5).

INUTILIZADA



-2-

Es por lo anterior, que se solicita a Uds. Tener a bien poder apoyar a esta Dirección Regional, en el trámite de notificación a los particulares individualizados, a través del Juzgado de Policía Local de Pucón, a objeto que se comience a la brevedad el proceso de regularización de sus situaciones de accesos.

Quedando a la espera de su valiosa gestión en post del mejoramiento de la actual situación que se genera en ese sector de vuestra comuna y de quienes deben transitar por la ruta.

Saluda atte. a Ud.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario alcaldia@municipalidadpucon.cl
- Sr. Claudio Painepon V. DOM Pucón cpainepon@municipalidadpucon.cl - obras@municipalidadpucon.cl
- Jefe Provincial Vialidad Cautín jose.gomez.q@mop.gov.cl
- Jefe Proyectos cristian.agurto@mop.gov.cl
- Sr. Delia Núñez G. – Insp. Fiscal Global de la zona delia.nunez@mop.gov.cl
- Sub-depto. de Administración Faja Vial. Faja.araucania@gmail.com
- Of. de Partes. dv.partes.araucania@mop.gov.cl

Proceso N° 15613473 /

 CRISTIAN AGURTO R
DIRECTOR REGIONAL (S)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Vialidad
2022-01-11 17:34

MSB

PAA

CSO

Téngase por formulada denuncia.
Asignesele el Rol N° 4.065-22.-
del Registro de Causas de este Juzgado.

POR ORDEN DEL JUEZ